

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, octubre dieciséis (16) de dos mil diecinueve (2019).

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2014-00058-00
DEMANDANTE: FABIO ALEXANDER RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.
DEMANDADO: NACIÓN- POLICÍA NACIONAL
NATURALEZA: NULIDAD Y REST. DEL DERECHO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Segunda- Subsección A del Honorable Consejo de Estado, en providencia de 06 de junio de 2019, que resolvió **CONFIRMAR** la sentencia proferida por esta Corporación el 27 de enero de 2016.

Una vez ejecutoriado el presente proveído, archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Héctor Enrique Rey Moreno", written over a vertical line.

HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado